

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Psicología



CUDAP: EXP-UNC: 37821/2010

Córdoba.

27 AGO 2010

VISTO

La nota presentada por la alumna López Rodriguez, Paola Soledad , en la que solicita la baja del anteproyecto de trabajo final N° 2887 titulado "Riesgo suicida en la población mayor de 21 años que concurren al CAPS Dr. Carlos Bravo de la ciudad capital de Catamarca"; y

CONSIDERANDO

Que según lo expresado por la alumna motiva este pedido haber ingresado en la práctica supervisada en la escuela Municipal del Valle Viejo en Catamarca.

Que mencionado pedido de baja esta avalado por la asesora, Lic. Ana Ruth Villagra.

Que la Of. De Trabajo Final informó sobre el anteproyecto del que se trata. Y que tomó conocimiento Secretaría Académica.

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E

Artículo 1º: Dar de baja -a solicitud de la alumna- el anteproyecto de trabajo final N° 2887 titulado "Riesgo suicida en la población mayor de 21 años que concurren al CAPS Dr. Carlos Bravo de la ciudad capital de Catamarca" presentado por la alumna López Rodriguez, Paola Soledad.

Artículo 2º: Notificar de la baja del mencionado anteproyecto al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: Horacio Paulín, María del Carmen Bandini y Cecilia Berra.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1036

Lic. Olga Puente de Camano Secretaria Académica FACULTAD DE PRIEDLOGIA

PATRICIA / LIAMIRANO

FAQUETAD DE PSICOLOGIA